ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: *Comité de contratación -Proceso Mantenimiento*			
CIUDAD Y FECHA:	***25 de septiembre***	**HORA INICIO:** 12:00 pm	**HORA FIN:** 12 :28 pm
LUGAR Y/O ENLACE: CTT Virtual https://teams.microsoft.com/meet/263175122968932?p=k53L1DO02vmxzDF7eP	*oficina grupo de apoyo y reunión por enlace teams*	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** *Centro de Tecnologías del Transporte*	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Se presentará el proyecto, el rubro presupuestal, la modalidad de contratación y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), con el fin de obtener la aprobación del Comité de Contratación y dar continuidad al trámite correspondiente.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar y validar el proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los ambientes de formación del CTT I

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión, la abogada Dayanna Catherine Bejarano Malagón realizó la presentación del proceso contractual mediante diapositivas, exponiendo ante el Comité los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y presupuestales más relevantes. En particular, presentó el proceso de contratación relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los ambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, incluyendo las necesidades asociadas a los proyectos de Producción, de conformidad con la presentación institucional elaborada para tal efecto.



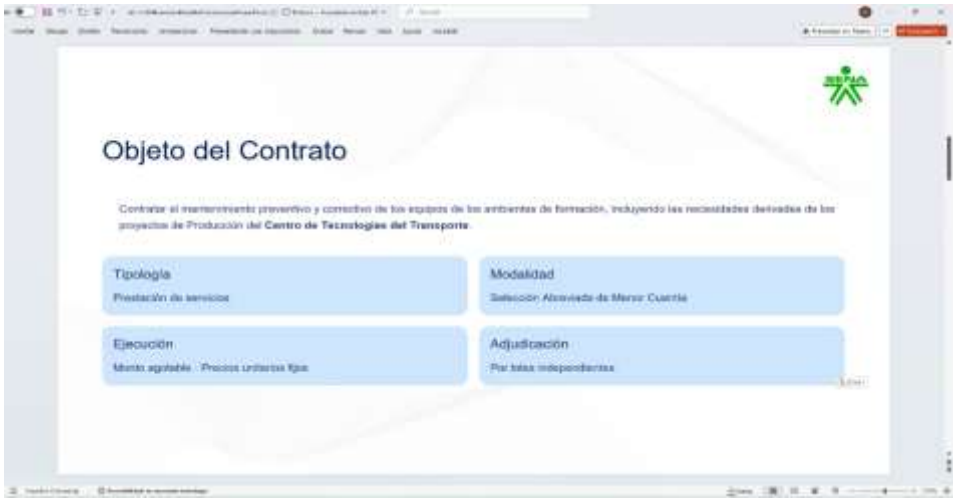

Se indicó que el objeto del proceso consiste en contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los ambientes de formación, incluyendo aquellos requeridos para el desarrollo de los proyectos de Producción del Centro de Tecnologías del Transporte. Se precisó que corresponde a una prestación de servicios, cuya modalidad de selección será la Selección Abreviada de Menor Cuantía, bajo un esquema de ejecución por monto agotable, a precios unitarios fijos y con adjudicación por lotes independientes.



Durante la exposición se explicó que el Centro de Tecnologías del Transporte desarrolla programas de Formación Profesional Integral relacionados con el sector transporte, los cuales cuentan con un componente práctico que requiere la disponibilidad y adecuado funcionamiento de los equipos utilizados en los ambientes de formación. Debido a su uso continuo e intensivo, estos equipos presentan desgaste en sus componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos, hidráulicos y neumáticos, por lo que resulta necesario implementar acciones de mantenimiento que permitan garantizar su funcionamiento y disponibilidad.



En este sentido, se precisaron los siguientes componentes:

- Mantenimiento preventivo: comprende las actividades de inspección, ajuste, lubricación, calibración y realización de pruebas, encaminadas a prevenir fallas y conservar los equipos en condiciones adecuadas de operación.
- Mantenimiento correctivo: comprende las actividades de diagnóstico, reparación y recuperación de los equipos que presenten fallas, con el propósito de restablecer su funcionamiento.
- Riesgo de no contratación: se identificó como principales consecuencias el deterioro progresivo de los equipos, la disminución de su disponibilidad, la afectación del desarrollo de las prácticas formativas y el incremento de los costos asociados a futuras reparaciones.

Valor y Presupuesto Disponible

Se informó al Comité que el presupuesto oficial estimado para el proceso asciende a **MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS ($1.309.000.000),** valor que incluye el IVA cuando haya lugar, así como los impuestos, costos directos e indirectos asociados a la ejecución contractual.
El presupuesto se encuentra respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2126 del 26 de enero de 2026, por un valor disponible de **MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS ($1.326.000.000).**

El plazo de ejecución establecido es de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, sin superar como fecha máxima de ejecución el 30 de diciembre de 2026. El lugar de ejecución será el Complejo Cazucá.

Se presentó al Comité la estructuración del proceso en tres (3) lotes, definidos de acuerdo con la afinidad técnica, naturaleza, características y especialidad requerida para la intervención de los equipos. En el Lote 1 se contemplan, entre otros, las motocicletas BERA y SUZUKI 150 cc.

El Lote 2 comprende equipos especializados como el dinamómetro DYNOMITE, banco de prueba NT3000, sistema de alineación HUNTER F/G-111, analizador de gases TEXA, cabina de pintura,

sistema de aire comprimido KAESER y elevadores ROTARY, entre otros. Por su parte, el Lote 3 contempla equipos como el simulador Hyundai, montacargas Caterpillar GP25NM y vehículo Peugeot 307 HDI, entre otros equipos requeridos para el desarrollo de las actividades de formación

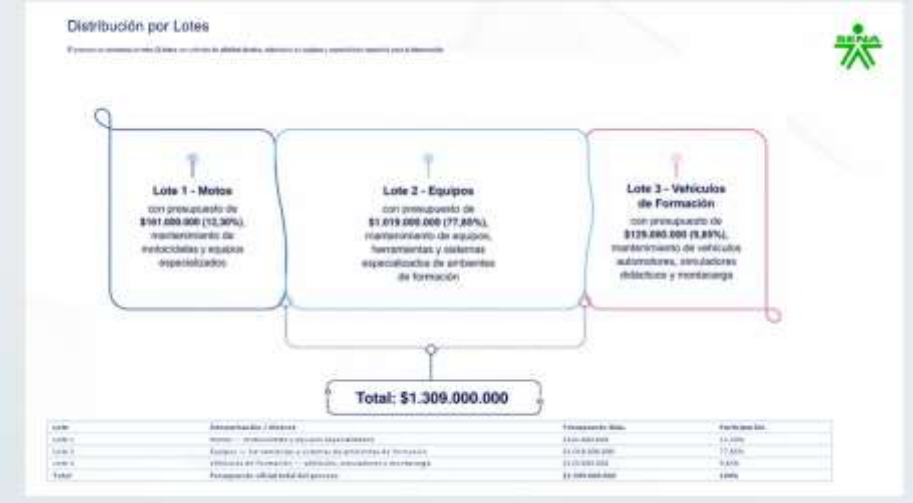

Se presentó al Comité la información relacionada con las fuentes de financiación que respaldan el CDP No. 2126, discriminadas por dependencia, posición del catálogo de gasto y fuente de recursos. Asimismo, se precisó que no se contempla el otorgamiento de anticipo ni pago anticipado, teniendo en cuenta que los pagos se efectuarán de manera parcial, de acuerdo con los servicios efectivamente ejecutados y recibidos a satisfacción, hasta agotar el valor adjudicado para cada lote

.

Aspectos Presupuestales — CDP No. 2126

Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido el **26 de enero de 2026**, con vencimiento al **31 de diciembre de 2026**. Valor actual disponible: **$1.326.000.000**.

Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor
921327 — CTT BTA DC Modernización Ambientes	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 Adquis. BYS Ambientes Modernizados	Nación	$85.000.000
921327 — CTT BTA DC Modernización Ambientes	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 Adquis. BYS Ambientes Modernizados	Propios	$1.200.000.000
921334 — CTT BTA DC Producción Centros	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 Adquis. BYS Formación Profesional	Propios	$41.000.000

No se requiere anticipo ni pago anticipado. Los pagos son parciales, según ejecución real y hasta el agotamiento del valor adjudicado por lote.

Requisitos Habilitantes y Criterios de Evaluación

En relación con los requisitos habilitantes, se expusieron las condiciones correspondientes a la capacidad jurídica, entre las cuales se encuentran el RUP vigente y en firme, el certificado de existencia y representación legal, la garantía de seriedad de la oferta equivalente al 10 % del valor

ofertado y la verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales.
Respecto de la capacidad financiera, se presentaron los indicadores establecidos para el proceso: índice de liquidez igual o superior a 15, índice de endeudamiento igual o inferior a 0,5, razón de cobertura de intereses superior a 40, y los indicadores ROE y ROA iguales o superiores a 0,40.

En cuanto a los criterios de evaluación, se informó que la calificación se realizará sobre un total de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- Oferta económica: 88,5 %
- Promoción de la industria nacional: 10 %
- Vinculación de personas con discapacidad: 1 %
- Mipyme o empresa de mujeres: 0,5 %



Se precisó que la metodología para la ponderación de la oferta económica se determinará teniendo en cuenta los centavos de la TRM correspondiente al día hábil siguiente al cierre del proceso, aplicando, según corresponda, las alternativas de mediana, media geométrica, media aritmética baja o menor valor.

4.7 Garantías Exigidas y Análisis de Riesgos

En relación con las garantías, se informó que el futuro contratista deberá constituir las garantías correspondientes a:

- Seriedad de la oferta: equivalente al 10 % del valor ofertado por cada lote.
- Cumplimiento: equivalente al 20 % del valor del contrato.
- Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: equivalente al 5 %, con una vigencia correspondiente al plazo de ejecución más tres (3) años.
- Calidad del servicio y repuestos: equivalente al 20 %, con una vigencia correspondiente al plazo de ejecución más seis (6) meses.
- Protección de bienes: equivalente al 20 %, durante el plazo de ejecución.

- Responsabilidad civil extracontractual: equivalente a 200 SMMLV.

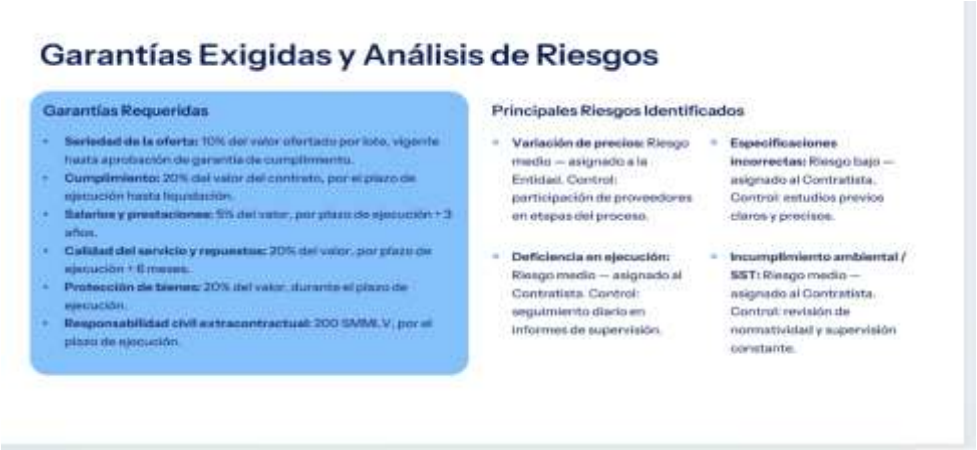

Finalmente, se presentó el análisis de riesgos del proceso, señalando que la variación de precios y las deficiencias en la ejecución fueron identificadas como riesgos de nivel medio. El primero se asigna a la Entidad, mientras que el segundo corresponde al contratista.

De igual manera, el incumplimiento de las obligaciones relacionadas con aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo fue identificado como un riesgo medio a cargo del contratista. Por otra parte, el riesgo asociado a la formulación de especificaciones incorrectas fue calificado como bajo y asignado al contratista, estableciendo como medida de mitigación la elaboración de estudios previos claros, completos y precisos.



CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, con la aprobación de todos los miembros presentes y del subdirector del Centro de tecnologías del Transporte Fredy Vélez, **avala la continuidad del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía**, de conformidad con

las condiciones técnicas, jurídicas, administrativas y presupuestales presentadas y analizadas durante la sesión.

Una vez se cuente con la aprobación de la **Dirección Regional**, se procederá con la estructuración definitiva del proceso contractual y, posteriormente, con su publicación en la plataforma **SECOP II**, dando cumplimiento a los requisitos y procedimientos establecidos para tal efecto.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sonia Pulido Rincon	Profesional Contratación CTT	SI	NA	
Joaquin Ruiz Diaz	Coordinación académica formación titulada	SI	N7A	
Carmen Rosa Pérez Mendoza	Apoyo Cadena Presupuestal y contable CTT	SI	NA	
Edgar Eddy Ortiz Gil	Dinamizador Tic CTT	SI	NA	
Paula Alejandra Robayo García	Seguridad y salud en el trabajo	SI	N/A	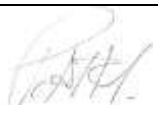
Dayanna Catherine Bejarano Malagón	Abogada CTT	SI	N/A	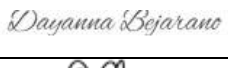
Eileen Katherine Enciso Ojeda	Apoyo contratación CTT	SI	N/A	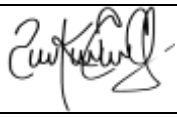
Luis Miguel Patiño Córdoba	Dinamizador Ambiental y Energético	SI	N/A	
Diana Paola Zaqaue Fernández	Complejo Cazucá	si	N/A	
Daniel Fernando Puentes Camacho	Instructor técnico	Si	N/A	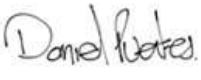
Fredy Velez Niño	Subdirector (E) de Centro	SI	N/A	